

**g) Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda;**

De conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Jalisco y demás normatividad aplicable, no se encuentra autorizados bonos o percepciones extraordinarias para los trabajadores del Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

Servidores Públicos que se encuentran comisionados: hago de su conocimiento que no existen empleados comisionados en otras dependencias.

Servidores Públicos que se encuentran con licencia: hago de su conocimiento que no existen empleados con licencia.

Servidores Públicos que se encuentran en año sabático: no existen empleados en año sabático.

Fecha de actualización enero 2018.